

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2019

<p style="text-align: center;"><u>ASISTENTES</u></p> <p>ALCALDE – PRESIDENTE Don Manuel Fernández Oviedo</p> <p>CONCEJALES Don Francisco Albalá Martínez Doña Dolores Veragua Caro Doña Sandra Bernal López Don Miguel Ángel Naranjo Barco Don Miguel Royano Cabrera Don Antonio Martín Barea Don Salvador Marcos Nieto Don Juan Antonio Ruiz-Galán Oliva Don José María Velarde Muñoz Don Juan Fernández Ruiz</p> <p>NO ASISTEN <i>(Justificando su ausencias)</i> Doña Eva María González Flores Doña Isabel María López Asencio</p> <p>SECRETARIO GENERAL Don Antonio José Fernández Bárbara</p>	<p>En la villa de La Campana, siendo las 19:07 horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los componentes, que al margen se expresan, del Pleno de la Corporación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente don Manuel Fernández Oviedo, y la asistencia del Secretario General, al objeto de celebrar sesión ordinaria que fue convocada y hecha pública con la antelación reglamentaria.</p> <p>Declarado abierto el acto por la Presidencia, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:</p>
--	--


Índice

Nº	Nombre
1	Aprobación, si procede, de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2018, acta de la sesión extraordinaria y urgente del día 14 de febrero de 2019.
2	Dación de Cuentas de Decretos de la Alcaldía.
3	Urgencias.-
4	Ruegos y Preguntas.-

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019.

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de los asistentes tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2018, acta de la sesión extraordinaria y urgente del día 14 de febrero de 2019.

No formulándose observación alguna y sometidas a votación las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2018, la sesión extraordinaria y urgente

Código Seguro De Verificación:	09wpttqgxkciSy/1lL6TwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	04/03/2019 17:55:13	
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	04/03/2019 11:21:33	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/09wpttqgxkciSy/1lL6TwQ==			

celebrada el día 14 de febrero de 2019, resultan aprobadas por once votos a favor que suponen la unanimidad de los miembros presentes, ordenando el Sr. Alcalde-Presidente la transcripción de la misma al Libro de Actas.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.-

En el presente punto del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación Municipal el día 27 de diciembre de 2018, siendo las comprendidas desde el número 546/2018 al número 552/2018 ambas inclusive y desde el número 001/2019 al número 104/2019 ambas inclusive Copia en soporte informático de cada una de estas Resoluciones ha sido entregada a los Portavoces de los Grupos Políticos representados en esta Corporación Municipal.


TERCERO.- URGENCIAS.-

No se presentaron proposiciones en el turno de Urgencias.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Alcalde se cedió la palabra al Sr. Secretario General, el cual informó de la presentación de un ruego en materia de relaciones institucionales formulados por los distintos Grupos Municipales desde la celebración de la última sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal hasta la celebración de la presente, y que se concretaban en los siguientes:

- Ruego en materia de relaciones institucionales formulado por Grupo Socialista La Campana relativo al esfuerzo y puesta en valor de las medidas contempladas en el Pacto de Estado en Materia de Violencia de Género de Congreso y Senado, con el objetivo de combatir el terrorismo machista, el problema más grave que sufre actualmente la sociedad española y andaluza, que tiene su caldo de cultivo en una cultura y educación profundamente antidemocrática y que parte de la idea de la superioridad del hombre sobre la mujer. (Registro de Entrada Número. 249, de fecha 22 de enero 2019) Finalizada la exposición del precitado ruego institucional por el Sr. Marcos Nieto, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, *los Grupos Municipales reflejaron su apoyo al mismo en el siguiente sentido:*
 - **Grupo Municipal Andalucista: :** *Si apoya el ruego.*
 - **Grupo Municipal Socialista:** *Si apoya el ruego.*
 - **Grupa Municipal Izquierda Unida:** *Si apoya el ruego*
- Ruego en materia de relaciones institucionales formulado por el Grupo Andalucista La Campana relativo a la solicitud de la Sociedad de Cazadores El Podenco con fecha 11 de febrero de 2019, en la que remite moción en apoyo a la caza y al silvestrismo en Andalucía como actividades con una fuerte raigambre social, cultural y económica en nuestra Comunidad Autónoma que merece ser apoyada, protegida por los poderes públicos andaluces debido a su contribución a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo económico del mundo rural andaluz, comprometiéndose esta Corporación apoyar la Caza y el Silvestrismo, así como a instar a los Gobiernos Autonómico y Estatal a apoyar a ambas actividades como motores del desarrollo socioeconómico del mundo rural y herramientas de conservación medioambiental.

Código Seguro De Verificación:	09wpttqgxkciSy/1lL6TwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	04/03/2019 17:55:13	
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	04/03/2019 11:21:33	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/09wpttqgxkciSy/1lL6TwQ==			

(Registro de Entrada Número. 621, de fecha 12 de febrero 2019) Finalizada la exposición del precitado ruego institucional por el Sr. Albalá Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, *los Grupos Municipales reflejaron su apoyo al mismo en el siguiente sentido:*

- **Grupo Municipal Andalucista: :** *Si apoya el ruego.*
- **Grupo Municipal Socialista:** *Si apoya el ruego.*
- **Grupa Municipal Izquierda Unida:** *Si apoya el ruego*

- Ruego en materia de relaciones institucionales formulado por Grupo Socialista La Campana en relación de reconocer la importancia del sector agrario en Andalucía, no sólo por su número de activos, ocupadas y personas afiliadas sino también en su contribución al crecimiento del conjunto de la economía andaluza y reconocer los beneficios que el programa de Fomento del Empleo Agrario (antiguo PER) ha supuesto tanto para la ciudadanía como para los municipios. Instando al Gobierno de España a que constituya urgentemente la Comisión de Seguimiento del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, recogida en la Disposición Adicional Decimoquinta del RDL 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

(Registro de Entrada Número. 631, de fecha 13 de febrero 2019) Finalizada la exposición del precitado ruego institucional por el Sr. Marcos Nieto, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, *los Grupos Municipales reflejaron su apoyo al mismo en el siguiente sentido:*

- **Grupo Municipal Andalucista: :** *Si apoya el ruego.*
- **Grupo Municipal Socialista:** *Si apoya el ruego.*
- **Grupa Municipal Izquierda Unida:** *Si apoya el ruego*

- Ruego en materia de relaciones institucionales formulado por el Grupo Municipal Izquierda Unida La Campana relativo a la Caza que es una actividad con una fuerte raigambre social, cultural y económica en Andalucía que merece y deber ser apoyada, protegida y fomentada por los poderes públicos andaluces debido a su contribución a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo socioeconómico del mundo rural andaluz.

(Registro de Entrada Número. 753, de fecha 25 de febrero 2019) Finalizada la exposición del precitado ruego institucional por el Sr. Velarde Muñoz, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucista, *los Grupos Municipales reflejaron su apoyo al mismo en el siguiente sentido:*

- **Grupo Municipal Andalucista:** *Si apoya el ruego.*
- **Grupo Municipal Socialista:** *Si apoya el ruego.*
- **Grupa Municipal Izquierda Unida:** *Si apoya el ruego*

Los ruegos y preguntas formulados por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista y el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unidad, fueron contestadas por los interpelados. Las intervenciones realizadas durante el desarrollo del presente punto del Orden del Día, constanding en imagen y sonido, a través del sistema de grabación aportado por la Excma. Diputación Provincial de Sevilla "Videoacta", las manifestaciones íntegras realizadas por los Sres. Capitulares durante el debate del presente punto del Orden del Día, pudiendo acceder a dicha Plataforma todos y cada uno de los Grupos Políticos Municipales representados en este Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación:	09wpttqgxkciSy/1lL6TwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	04/03/2019 17:55:13
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	04/03/2019 11:21:33
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/09wpttqgxkciSy/1lL6TwQ==		




Por lo expuesto, concluido el estudio de los asuntos fijados en el Orden del Día y no habiendo más sujetos a la consideración del Pleno, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, la Alcaldía Presidencia levantó la sesión de cuyo contenido como Secretario General Doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde en La Campana a firma electrónica.

VºBº
EL ALCALDE,

Fdo.: Manuel Fernández Oviedo

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Antonio José Fernández Bárbara

Código Seguro De Verificación:	09wpttqgkciSy/ilL6TwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	04/03/2019 17:55:13	
	Antonio Jose Fernandez Barbara	Firmado	04/03/2019 11:21:33	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/09wpttqgkciSy/ilL6TwQ==			